

## **LA GUERRA DE MARRUECOS Y SUS IMPLICACIONES.**

El año 1898 significó el final de la soberanía española en las Antillas y Filipinas y, eso parecía, el fin también de la vieja aventura colonial española. Sin embargo, no fue exactamente así, porque no lo consintieron ni los gobernantes ni convenía a las demás potencias imperialistas europeas.

### **Acuerdo hispano-francés de 1900**

Efectivamente, tras la derrota, el único horizonte colonial posible para España era África, y la única nación que podía ampararla en esta empresa era Francia. En 1900 se acuerda con Francia el reconocimiento de la soberanía española en un territorio de 180.000 km<sup>2</sup> que, enfrente de Canarias, se extendía desde el cabo Bojador hasta el cabo Blanco (golfo de Guinea y Río de Oro). Un territorio que lindaba al norte con el imperio marroquí y que se iba a convertir –no sólo para España sino para las tensiones entre las potencias europeas- en terreno predilecto de conflictos.

En 1902, un nuevo acuerdo franco-español que definía las zonas de influencia respectivas, reconocía la igualdad absoluta de derechos y de intereses de España y de Francia en Marruecos y las zonas de influencia española, una en el norte, y otra en el sur, daban a nuestra Nación, por la extensión y la riqueza de ambas, una situación muy ventajosa. Pero, la caída del gobierno español en ese preciso instante fueron las causas de que no se ratificase oficialmente lo acordado.

La demora permitió que se firmase a espaldas de España el tratado franco-británico del 8 de abril de 1904, que vino a anticiparse al proyectado acuerdo hispano-francés, modificando por completo el panorama, en un sentido negativo para ella.

### **Tratado de 1904, sobre las zonas de influencia en Marruecos**

A pesar de todo lo anterior, y asumiendo lo perdido, España accedió a firmar con Francia, el 5 de octubre de 1904, un tratado por el cual se fijaban las zonas de influencia, limitándose la española al territorio del extremo norte, en torno al Rif. Realmente, esta adquisición no era fruto de la habilidad de los negociadores españoles sino de lo acordado entre Francia y el Reino Unido: Gran Bretaña dejaba el campo libre a Francia en Marruecos (en reciprocidad por lo mismo en Egipto), siempre que renunciase al litoral situado frente a Gibraltar. La presencia española en Marruecos surgía, pues, no tanto como reconocimiento internacional de su influencia sino como necesidad de la Entente Cordial franco-británica.

Esto último es tan evidente que, apenas firmado, el convenio de 1904 tuvo que ser replanteado para hacer frente a las manifestaciones de otra potencia, entonces marginada y que no estaba dispuesta a pasar por ello, la Alemania de Guillermo II.

El emperador alemán manifestó su disgusto ante los acuerdos públicos relativos a Marruecos que le eliminaban de la zona e hizo acto de presencia en Tánger (ciudad internacionalizada), el 31 de marzo de 1905, dando claramente a entender su voluntad de participar en la penetración europea en Marruecos, exigiendo que se estipulase el reconocimiento de una total libertad de comercio para los alemanes en el imperio del sultán, y la celebración de una conferencia "internacional" para tratar el asunto. Dicha conferencia tendría lugar en Algeciras.

## **La conferencia de Algeciras (1906)**

Los documentos finales reconocían las ventajas adquiridas por Francia y España, pero facilitaban la defensa de los importantes intereses económicos alemanes en la zona, y reafirmaba, contra toda evidencia, la soberanía del sultán sobre el territorio marroquí.

Para España, la conferencia de Algeciras significaba una primera manifestación de su reingreso en la política internacional, aunque como la más pequeña entre las grandes potencias, y en los años siguientes compañías españolas comenzaron a instalarse allí, con el objetivo de explotar las riquezas mineras de la región, y junto a ellas se enviaron algunas tropas.

## **Barranco del Lobo (1909)**

En julio de 1909 se produjo un ataque moro contra las obras del ferrocarril minero –de una compañía con importante capital francés- que debía enlazar la sierra con el puerto de Melilla, y simbolizaba precisamente un aspecto de la “penetración pacífica” que pregonaban los imperialistas españoles y europeos. El gobierno Maura decidió trasladar soldados para proteger los intereses españoles y reforzar la guarnición de Melilla, cercada por las partidas rifeñas, pero en vez de enviar a las tropas situadas en Andalucía, el ministro de la guerra cometió el error de aprovechar la ocasión para ensayar el plan de movilización de reservistas, y ordenó la incorporación de éstos en Madrid y Barcelona. No faltaron, sin embargo, los avisos de que el juego era peligroso, y la prudente *Correspondencia de España* llegó a escribir que ir a la guerra en Marruecos sería “ir a la revolución en España”. No obstante, importantes sectores de la opinión pública española se mostraron dispuestos a respaldar la política gubernamental, incluso en Cataluña, donde Cambó aprobó la gestión ministerial en este asunto. Siguieron, por consiguiente, los preparativos militares, hasta que estalló la crisis. El repudio al llamamiento de los reservistas y la hostilidad a la guerra se manifestaron incluso antes de que llegasen a España las noticias sobre la amplitud real de los acontecimientos que estaban ocurriendo al otro lado del Estrecho.

La oposición popular a la nueva campaña militar se alimentaba, evidentemente, con los recuerdos todavía frescos y amargos de la guerra de Cuba. Pero la innovación del momento estribaba en la radicalización de que hicieron alarde las organizaciones obreras, y en particular la socialista, en todo lo referente a los asuntos coloniales. En 1895, la Internacional se había limitado, en su congreso de Londres, a reafirmar la solidaridad de los socialistas con los pueblos colonizados en lucha por su independencia, sin atreverse a preconizar verdaderas acciones para su materialización. El Partido Socialista Obrero Español había seguido las orientaciones de la Internacional, limitando sus esfuerzos a la manifestación de una hostilidad genérica a la guerra y a la injusticia del reclutamiento. Pero en el Congreso de 1907, reunido en Stuttgart, y al que asistieron Pablo Iglesias y Fabra Ribas, la Internacional daba un paso adelante en materia colonial; hasta llegó a adoptarse en la ciudad alemana una moción por la cual se invitaba a que los socialistas emprendiesen una acción vigorosa con el fin de “detener la expedición franco española” en Marruecos. Esta nueva determinación explica entonces que, ya antes de que se produjese un nuevo desastre en Melilla surgiesen en España los primeros síntomas de una decidida oposición socialista a la acción militar emprendida. A finales de junio, en los primeros días de julio, la dirección del PSOE celebró diversos actos públicos de repudio a la guerra en Madrid y diversas capitales de provincias, lanzando el grito de guerra a la redención en metálico, a la injusticia, a los abusos de la ley de reclutamiento militar, volviendo a enarbolar la vieja bandera del “o todos o ninguno”; y en las fechas del 17 y 18 de julio, cuando las tropas

embarcaban en el puerto de Barcelona, la federación socialista de Cataluña adoptó un manifiesto por el cual expresaba su hostilidad al nuevo conflicto y a todo envió a África de "ciudadanos útiles a la producción"; además, la misma federación anunciaba la preparación de una huelga general en defensa del derecho de los "marroquíes a conservar la independencia de su patria". Por su parte, las diversas corrientes libertarias se preparaban para idéntica lucha, haciendo hincapié en su vieja hostilidad a la "contribución de sangre".

*Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista; considerando, además, que, dado el sistema español de reclutamiento del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran.*

*La Asamblea protesta enérgicamente:*

- 1. Contra la acción del gobierno español en Marruecos.*
- 2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de familia.*
- 3. Contra el envió a la guerra de ciudadanos útiles a la producción y, en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país, y*
- 4. Contra la actitud de los diputados republicanos que ostentando un mandato del pueblo no han aprovechado su inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra.*

*Y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria".*

*Texto redactado por el periodista y dirigente socialista Antonio Fabra i Ribas, (cit. En Joan CONNALLY ULLMANN, La Semana Trágica, Planeta, Barcelona, 1972, p.313)*

Las noticias del **desastre del Barranco del Lobo**, ocurrido el 27 el julio y que causó más de 1.200 bajas, coincidieron con el inicio del paro, que fue total en la ciudad de Barcelona. Por la tarde se declaró el estado de guerra, mientras la huelga se extendía a las ciudades industriales vecinas. Fue a partir de la noche, y sobre todo al día siguiente, cuando el Comité de huelga perdió el dominio de la situación, que derivó en el asalto y quema de conventos por parte de la población. Comités obreros se hicieron con el control de Sabadell, Granollers y alguna otra localidad, mientras los enfrentamientos entre huelguistas, policía y ejército se recrudecían. Durante tres días menudearon los incendios y las luchas callejeras en Barcelona, aislada del exterior, hasta que el jueves 29 la tensión comenzó a remitir, volviéndose a una cierta normalidad en la mañana del sábado.

El balance fue de 116 muertos, unos 300 heridos y más de sesenta edificios destruidos. A ello hay que añadir múltiples destrozos y heridos no cuantificados oficialmente. Pero la represión posterior fue aún mayor: registros, cerca de 1.500 detenciones y 1.700 procesos. Hubo 17 condenas a muerte, de las que se ejecutaron 5. La brutalidad de la represión llegó al límite con el procesamiento irregular, condena y ejecución del pedagogo y anarquista Francisco Ferrer y Guardia. Su ejecución se

produjo en medio de una oleada de protestas internacionales, y contribuyó a mitificar al personaje. Consecuencia de todo ello fue la caída de Maura y, en parte, la formación de la *Conjunción republicano-socialista* para las elecciones de 1910 y la creación ese mismo año del sindicato anarquista *Confederación Nacional del Trabajo* (CNT).

Respecto a Marruecos, el gobierno francés no se contentaba con una mera influencia difusa, tal como se había determinado en la conferencia de Algeciras, y fue progresando en el territorio marroquí, extendiendo su soberanía directa, con unas correlativas réplicas españolas en su propia zona de influencia. Pero llegado el mes de abril de 1911, el sultán, acuciado por sus súbditos descontentos, cercado en Fez, pidió auxilio a Francia, o ésta tomó la iniciativa de "otorgárselo". El caso es, de todos modos, que los franceses impusieron su "protección", y el sultán no tuvo más remedio ya que negociar su permanencia en el trono, mediante el reconocimiento de una tutela directa de los franceses. Por su parte, España respondió a la ocupación de Fez con la de Larache (junio de 1911), único puerto de la fachada atlántica que correspondía a su zona, puesto que Tánger quedaba políticamente fuera de alcance, protegida por su estatuto internacional. Pero Alemania no quiso quedarse a la zaga y replicó al avance francés –que desde luego excedía a lo acordado en Algeciras– mandando el *Phanter*, cañonero procedente de Tenerife, a las aguas de Agadir, donde llegó el 1 de julio de 1911. De nuevo la cuestión de Marruecos era motivo de fuertes tensiones franco-alemanas, que una vez más –pero ya sería una de las últimas– se solventaron por la negociación directa. El 4 de noviembre de 1911, en la propia Berlín, ambas potencias firmaron un nuevo acuerdo de compromiso: Alemania se comprometía a no oponerse a la influencia francesa sobre el gobierno marroquí, pero reiteraba su pleno derecho a una total libertad de comercio en el imperio marroquí. En contrapartida a ese reconocimiento de su ya declarada preponderancia en Marruecos, Francia cedía en el África ecuatorial un territorio, cuyos 275.000 kilómetros cuadrados irían a engrosar las anteriores posesiones alemanas del Camerún. Sólo quedaba por definir el impacto de la nueva crisis y de su desenlace en la zona de influencia española, siempre mirada con recelo por una Gran Bretaña muy atenta a todo lo que modificase los equilibrios estratégicos.

### **El "protectorado" español en Marruecos**

Una negociación franco-española siguió, por tanto, al acuerdo franco-alemán, concluyéndose por el acuerdo del 27 de noviembre de 1912 (precisado y completado posteriormente, en 25 de julio de 1925 y 10 de julio de 1926), por el cual se constituía a su vez el "protectorado" español. Francia, única potencia en haber firmado directamente con el sultán un convenio de "protección", delegaba por el tratado de noviembre de 1912 la administración de una zona a España, que desempeñaba de este modo un papel de "subarrendatario" de Francia. Pero, además de limitar el ámbito de la jurisdicción de España, las condiciones en las cuales ésta se veía confirmada en su zona contenían los gérmenes de muchos conflictos ulteriores. En efecto, Francia había negociado directamente con el sultán, cosa que España no había podido hacer, teniendo que pactar a través de Francia.

Desde un principio, por lo tanto, su administración careció para los marroquíes de la relativa legitimidad de la francesa. Conscientes de esta dificultad, las autoridades españolas crearon un *jalifato*, cuyo representante tendría, en teoría, que ser designado

por el sultán entre las dos candidaturas que el gobierno español le presentase. De esta forma se pretendía crear un poder local, avalado por el sultán, que sirviese de intermediario entre la población de la zona y las autoridades españolas.

Pero, como no podía ser menos, en realidad esta especie de virreinato ficticio no engañó a nadie ni consiguió prestigio alguno, a pesar de que la autoridad colonial hubiese tratado de atraerse a algunas figuras locales. Débil política y administrativamente, la soberanía española tenía que ejercerse por otra parte en un territorio que nunca había estado plenamente sometido a nadie, ni siquiera a la autoridad del sultán, y en el que la historia había forjado una auténtica tradición de rebelión y de insubordinación. Al instalarse en aquel territorio, España tuvo que hacer frente a la hostilidad provocada por su propia presencia, que se conjugó entonces con la que desde siempre los rifeños manifestaban a toda autoridad que desde el exterior viniese a amenazar su compleja sociedad de tribus. El único recurso con el que podrían contar en definitiva los españoles para hacer respetar su autoridad sería la fuerza, lo que desde un primer momento supuso que el Ejército, más que una administración civil, se hiciese cargo efectivo del territorio.

### **Hacia la Dictadura. El desastre de Annual.**

El período 1918-1923 supone, visto retrospectivamente, el último acto del sistema constitucional de 1876. En esos años, los más conflictivos e inestables de todo el reinado de Alfonso XIII, la crisis que se venía fraguando no hace sino profundizarse hasta extremos gravísimos, para culminar en el golpe de Estado de septiembre de 1923, que terminó con el régimen parlamentario. Esta conflictividad se explica por varios tipos de razones:

- 1) Internacionales. También en el contexto europeo fueron años de gran conmoción social y política: final de la Primera Guerra Mundial, revoluciones en Rusia, Alemania y Hungría, descomposición de viejos imperios y aparición de nuevas naciones.
- 2) Económicas. Desde 1918 aparecieron los primeros síntomas en España de la crisis económica de posguerra: contracción de pedidos, disminución de la producción, presión a la baja de los salarios por parte de las empresas, cierre de fábricas, minas y navieras y aumento del paro. En consecuencia, la conflictividad social se disparó, y se multiplicó el número de huelgas, siendo especialmente graves los incidentes en Barcelona. (La etapa 1918-1920 ha sido denominada, por su coincidencia cronológica con la revolución rusa, como el "*Trienio Bolchevista*").
- 3) En España coincidió, además, con el agravamiento de la guerra en Marruecos, lo que acentuó los problemas puestos de relieve en la crisis de 1917: debilidad del poder civil y protagonismo creciente del ejército.

El recrudecimiento de la guerra de Marruecos terminó por agotar al régimen. En 1919, tras terminar la I Guerra Mundial, los franceses reanudaron su avance en el protectorado, y España emprendió igualmente una política de expansión. Bajo las órdenes del Alto Comisario, general Berenguer, se emprendió una acción lenta y sistemática de control del territorio, frente a unas tribus más beligerantes y que luchaban en un terreno abrupto y difícil frente a un ejército mal pertrechado y compuesto de una mezcla de *regulares* (tropas indígenas), soldados de reemplazo y miembros de la *Legión*. Ésta había sido fundada en 1920 a imitación de la francesa, por un grupo de oficiales *africanistas* encabezado por Millán Astray, Sanjurjo y Franco.

Los territorios a ocupar eran la *Yebala*, controlados por el líder local *El Raisuni*, y el *Rif*, que dominaba *Abd-el-Krim*. En el verano de 1921, sin embargo, una acción mal planificada desde la comandancia de Melilla por el general Fernández Silvestre, hombre impulsivo y amigo personal del Rey, permitió a Abd-el-Krim, atacar la posición de Annual, defendida por tropas poco agrupadas y preparadas, que reaccionaron huyendo precipitadamente, sin que el general Silvestre supiera afrontar la situación. El *desastre de Annual*, con su posterior secuela en Nador, supuso la pérdida de 13.000 vidas, incluida la de su general en jefe, y la pérdida de todo el territorio que se había ocupado durante los dos años anteriores.

En los meses posteriores, Berenguer fue capaz de recomponer la situación, de tal forma que en 1923 las posiciones eran similares a las anteriores al desastre. Pero Annual se convirtió en un serio revés para el Ejército, para su maltrecha imagen y para los gobiernos. A la impopularidad de la guerra marroquí, vista por la opinión pública como una sangría inútil y carísima (desde 1909 se había vuelto al déficit crónico, y en buena parte a causa de la aventura africana), se unieron ahora las voces que reclamaban responsabilidades por la derrota, no sólo militares, sino también políticas.

El gobierno acordó instruir un expediente sobre el asunto, encomendado al general Picasso. Los importantes intereses económicos de las compañías que aspiraban a la explotación de los recursos mineros, y la oposición desde el Gobierno a ahondar en la investigación, hicieron difícil el trabajo de instrucción. Aún así se hallaron negligencias graves, y algunas de ellas salpicaban al propio Berenguer. La prensa de oposición, por su parte, hizo hincapié en la amistad que los principales responsables tenían con Alfonso XIII. La dilucidación de responsabilidades políticas estaba siendo estudiada por una comisión parlamentaria, que debería entregar un informe en octubre de 1923, cuando se produjo el golpe de Primo de Rivera.

<b>GASTO EN MARRUECOS DESDE 1909 A 1928</b> (en millones de pesetas).			
<b>1909</b>	62,0	<b>1919-1920</b>	141,9
<b>1910</b>	45,0	<b>1920-1921</b>	191,9
<b>1911</b>	65,0	<b>1921-1922</b>	519,6
<b>1912</b>	82,0	<b>1922-1923</b>	405,0
<b>1913</b>	108,6	<b>1924-1925</b>	449,6
<b>1914</b>	142,4	<b>1925</b>	453,0
<b>1915</b>	143,7	<b>1926</b>	444,0
<b>1916</b>	149,9	<b>1927</b>	340,0
<b>1917</b>	113,2	<b>1928</b>	305,0
<b>1918</b>	125,9		

## **El desembarco de Alhucemas.**

Primo de Rivera, que desde 1913 a 1917 se había mostrado favorable a las tesis abandonistas, se manifestó a partir de 1924 como partidario de la permanencia y del desquite, de la satisfacción a las exigencias de los africanos, con la Legión a su cabeza. Pero además de estas causas internas a España, no faltaban razones externas para mantener la presencia española en el norte de Marruecos. El reparto de los despojos de los vencidos entre los vencedores de la guerra mundial no impedía las rivalidades entre aliados: Gran Bretaña seguía oponiéndose a la llegada de Francia a las costas del Estrecho.

Militarmente, la Dictadura replanteó sus planes marroquíes de acuerdo con una labor más racionalizada y lenta. Replegó y concentró sus fuerzas, dejando el campo libre momentáneamente a Abd el-Krim en amplios sectores apartados. Éste, por su parte, infligió varias derrotas a las tropas francesas en el sur. En junio de 1925 se iniciaron las primeras conversaciones formales franco-españolas relativas a una acción conjunta contra los rifeños, que habían llegado hasta a amenazar Fez. En septiembre

